

cia de la venida de Aguirre <sup>to</sup> pleno, compuesto de  
todas sus Indias e regio el Obispo de Villa, y sin embargo  
de q. la m. es solo dirigida a la nuncia de. y no al ayun-  
tamiento, este, precando e amando al Obispo  
de Fernando Septimo, y siguiendo las huellas que antepara  
de. que siempre han merecido a esta villa el titulo de  
muy noble y leal, y conguiriente a su noble y heroica ac-  
cion de haberido el segundo pueblo de la provincia  
que proclamo y juró al amado Rey D. Ferrnand,  
estando por ende pender su vida y hacienda en su  
defensa, inmediatam. ha merecido <sup>to</sup> el premio que le  
se preciene en esta Superior oñ.

Se ha traído a dar cuenta a la oñ. del C. y Intendente  
de otro de los corrientes, relativa a el hospicio de las  
Hijas de caridad, y a su conveniencia, se reytens  
al cumplimiento; y para que tenga el mayor puntual  
curso, y en su expedido los artículos de ordenancia  
que remandan, Acordo: Fuele D. Comisario  
nombrado tomen con particular esmero en encan-  
do, valiendo aora la providencia mas energica,  
p. q. no se verifique la menor falta.

Hay que hacer  
de habilitar.

Por el Proc. Indico Gen. se hizo proceso, ha muchos  
dias, que a solicitud suya se determino que lo para  
veros de este publico paradesen luego el Proco, y q.  
parasen lo que adeudan al tiempo que antecorren. re-  
man vacado, mas sin embargo no se ha verificado lo  
uno, ni lo otro; Todo lo qual se de en perjuicio del Proco,  
y en cierta manera a desoro del Proc. Gen. y en e cre  
que se remediaran todos estos males, si se celebraron  
lunas de Proco con frecuencia, y a su <sup>to</sup> siempre  
le pidiese la necesidad y q. los <sup>ordenanza</sup> cobados segun era  
debenia por esta villa, pero como an no se verifia  
esta enajenado y recordado lo q. corresponde a buen  
requiero del publico y de sus fondos; tambien se  
remediaran algunos males, si las lunas de Proco  
no se celebrasen los dias que eran señalados para  
lunas ordinaria, y a extraordinaria que pieren neces.

